

Declaración Nº 18/24

2024



**Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Corrientes**

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE Nº

7967

Proyecto de **DECLARACIÓN**

Iniciativa **SENADOR MARTIN BARRINUEVO – BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA**

EXTRACTO

Declarar de interés la valiosa labor social del Voluntariado "Los Ángeles del Puente" con miras a la prevención del suicidio, asistiendo y conteniendo espiritual y socialmente a personas en crisis y a su entorno familiar.

Presentado en Sesión **6^{ta} Ordinaria** del **23** de **Mayo** de 20**24**

A Comisión de

APROBADO el **23** de **Mayo** de 20**24**

RECHAZADO / AL ARCHIVO el de de 20

Al Orden del Día **Nº 767/24**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 7967	NOTA N°
FECHA DE INGRESO 17.05.2024	HORA 10:10



PROYECTO DE DECLARACIÓN

Miskinich
Senador Provincial
Corrientes
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

INICIATIVA: Senador Martín Barrionuevo- Bloque partido Justicialista

OBJETO: Declarar de interés la valiosa labor social del Voluntariado “Los Ángeles del Puente” con miras a la prevención del suicidio, asistiendo y conteniendo espiritual y socialmente a personas en crisis y a su entorno familiar.

FUNDAMENTO:

Honorable Cámara

Traigo a consideración el presente proyecto de Declaración de interés de esta Honorable Cámara a la valiosa labor social del Voluntariado “Los Ángeles del Puente” llevado a cabo en el Puente General Manuel Belgrano, con miras a la prevención del suicidio, asistiendo y conteniendo espiritual y socialmente a personas en crisis y a su entorno familiar.

Actualmente se ha tornado pública y notoria la labor desplegada por los fieles voluntarios de la Iglesia Casa de Dios de esta ciudad de Corrientes a cargo de los Pastores Gustavo Almirón y Rocío Telechea, la cual consiste en el patrullaje diario del Puente General Manuel Belgrano que une nuestra ciudad con la vecina Provincia del Chaco con el fin de prevenir suicidios y brindar asistencia y contención espiritual a las personas que atraviesan momentos de crisis y que arriban al lugar con claras intenciones de quitarse la vida.

MARTIN BARRIONUEVO
Senador Provincial
Corrientes



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes



Que las estadísticas hablan de un total de 63 personas asistidas hasta la fecha, para los cuales se ha desplegado un trabajo posterior de asistencia y contención diaria que ha resultado en beneficio, no solo de la persona en crisis, sino de todo su entorno familiar.

Que la depresión y la angustia que llevan al suicidio es una problemática que afecta a todo tipo de personas, de toda clase social que claramente no puede ser ignorada y que desde todos los ámbitos de la sociedad debe ser considerada y abordada con la importancia que amerita y los beneficios sociales que trae su tratamiento, cuestión que torna más valioso y trascendente aún el aporte de éste proyecto que no ha dejado de sumar adeptos y voluntarios desde el 6 de agosto del año 2023 en el que iniciaron sus actividades por las que la sociedad los ha bautizado "Los Ángeles del Puente".

Que iniciativas como estas deben ser reconocidas y destacadas por los valores sociales que realzan, como la solidaridad, la defensa de la vida, y el profundo amor al prójimo.

Por todo ello, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de declaración en los siguientes términos:

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares

MARTÍN RAMÓN NÚÑEZ
Senador Provincial
Corrientes



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes



DECLARACIÓN N°

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES

DECLARA:

DE SU INTERÉS la valiosa labor social del Voluntariado “Los Ángeles del Puente” con miras a la prevención del suicidio, asistiendo y conteniendo espiritual y socialmente a personas en crisis y a su entorno familiar.

DADA en la sala de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes a los... ..del mes de... ..del año... ..

MARTIN P. ROMERO
Senador Provincial
Corrientes



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 7967

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADOR MARTIN BARRIONUEVO

— BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA.

EXTRACTO: Declarar de interés la valiosa labor social del Voluntariado "Los Ángeles del Puente" con miras a la prevención del suicidio, asistiendo y conteniendo espiritual y socialmente a personas en crisis y a su entorno familiar.

Comisión:

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 17 de mayo de 2024.-

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Marta S. Wiskinich
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes

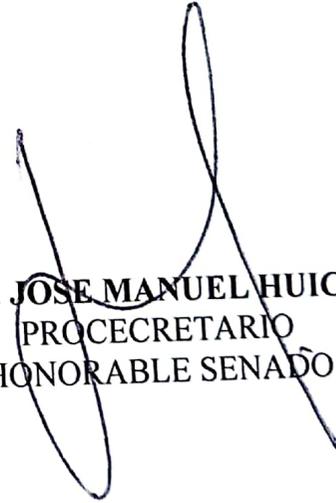


Expte.Nº7967/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración Nº18, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 23 de MAYO de 2024.-


Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO



Honorable Cámara de Senadores

Corrientes

CORRIENTES, 23 de mayo de 2.024.

PASTORES

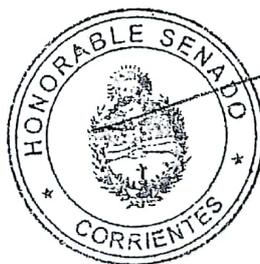
GUSTAVO ALMIRÓN y ROCÍO TELECHEA

P R E S E N T E

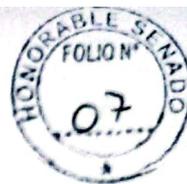
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría del Señor Senador *Martín Miguel Barrionuevo*, por el cual se expresa el interés legislativo por la valiosa labor social del Voluntariado "Los Ángeles del Puente", en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 18/24.
ATENTAMENTE.-

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado



Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 18

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo la valiosa labor social del Voluntariado "Los Angeles del Puente" con miras a la prevención del suicidio, asistiendo y conteniendo espiritual y socialmente a personas en crisis y a su entorno familiar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado